



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2017-00150-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS
ARTS. 110 Y 446 NUM. 2 DEL C.G.P. FIJA LA SIGUIENTE LISTA:**

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JOSE REINEL LUNA PAREJA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

La (s) LIQUIDACION (es) DEL CRÉDITO presentada (s) por la (s) parte (s), se mantendrá (n) en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 446 Num. 2 del C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 20 de Enero de 2020 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 21, 22 y 23 de Enero de 2020

Inhábiles: Ninguno

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

*Hoy: 20 de Enero de 2020
Olga Lucia Vargas Acevedo
Secretaria*


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria